



FECHA 14/02/2017

IAIP-A1-3.7/2017

ACTA NÚMERO 7/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y Carlos Adolfo Ortega conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) solicitud de nombramiento para plaza de Técnico de Capacitaciones, 4) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo José Juan Marroquín, informó al Pleno, sobre avances en la gestión Institucional, siendo las actividades las que se detallan: a) Se ha continuado con la dinámica de reuniones con las unidades organizativas del IAIP, se remitirá detalle de las principales actividades en desarrollo que están realizando las unidades organizativas, b) Reunión de seguimiento Planificación Estratégica, miércoles quince de febrero Tema: presupuesto estimado e indicadores, c) El presupuesto estimado para cubrir el viaje a Buenos Aires Argentina, para la Reunión de RTA (del ocho al once de mayo del dos mil diecisiete) es de Dos mil cuatrocientos cuarenta y siete 43/100 dólares de los Estados Unidos de América

(\$2,447.43) dólares por Comisionado, totalizando cuatro mil ochocientos noventa y cuatro 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 4,894.86) para los dos comisionados, los que serían financiados por la Unidad de Comunicaciones. A la fecha se está presupuestando evento de Noviembre, d) En relación a solicitud del Tribunal Supremo Electoral, para hacer uso del parqueo en evento electoral en dos mil dieciocho, se ha recibido nota del propietario del edificio, autorizando el uso de área de la Placita (tercer nivel). Se informara al respecto al TSE, e) Se asistió este día a reunión al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se deberá remitir informe a RREE/STPP a más tardar el veintiocho de febrero del corriente año, f) Se ha iniciado en coordinación con la UFI la elaboración del informe justificativo de presupuesto adicional necesario para la gestión institucional del año dos mil diecisiete, g) Se realizara capacitación sobre “Manejo de Desechos Comunes y Peligrosos en el Lugar de Trabajo”, la cual será llevada a cabo el día veintiuno de febrero, en la Sala de Capacitaciones, h) Se alcanzó un nivel de cumplimiento de noventa y siete por ciento en metas POA a nivel institucional (95/97 metas) durante el mes de enero. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** Para desarrollar este punto, la Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que en relación a la plaza vacante de Técnico de Capacitaciones, se realizó convocatoria interna para llenar dicha vacante; en ésta ocasión se recibió muestra de interés por parte de dos servidores, Uzziel Vinaro Medrano, colaborador administrativo en la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública y la Servidora Rocío Carolina Montes, notificadora del IAIP. La Unidad de Recursos Humanos revisó el perfil de los postulantes y verificó que en general cumplían con el perfil solicitado. Por lo anterior, se remitió hoja de vida, cartas de interés y resumen curricular de los postulantes a la Jefa de la Unidad de Capacitaciones Nohemy Rivera para su conocimiento. De tal forma que la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la Unidad de Capacitaciones realizaron pruebas de conocimientos y entrevistas a los postulantes. Realizadas las pruebas, Nohemy Rivera

emitió las siguientes observaciones y recomendación: "...La hoja de vida de Rocío Montes se encuentra más completa... ya que ha realizado algunos cursos en los últimos seis meses relacionados a la Gerencia de Proyectos y materias específicas como la de Gobierno Abierto Municipal. Permite observar que sus conocimientos e intereses se han ampliado y reúne características fundamentales para la plaza antes descrita. Por otro lado, la prueba técnica suministrada refleja cierto grado de mejor desempeño y conocimientos en cuanto al diseño y evaluación de actividades de formación, destacando su capacidad de planificación. A la vez en la entrevista destacó su lenguaje y visión inclusiva con un marcado enfoque ciudadano, lo cual es de gran interés para esta Unidad". Por lo antes expuesto, se recomienda que Rocío Carolina Montes Guzmán sea considerada para integrarse a esta Unidad como Técnico de Capacitaciones". De tal forma que se procedió a solicitar a la Comisión de Servicio Civil del IAIP, de acuerdo a las atribuciones que la Ley le confiere, dar el visto bueno para la selección de Rocío Montes como Técnico de Capacitaciones, con el objetivo de proponerla así al Pleno para su ratificación. Ante la solicitud, la Comisión resolvió declarar que Rocío Carolina Montes Guzmán era la candidata idónea para ocupar la plaza referida. Considerando lo anterior, se solicitó al Pleno del IAIP autorizar la contratación y el traslado de la Servidora Rocío Montes para ocupar la plaza de Técnico de Capacitaciones bajo la modalidad de Ley de Salarios a partir del uno de marzo de dos mil diecisiete, devengando un salario mensual de un mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1,000.00) También informó que de ser autorizada la contratación, quedará vacante la plaza de Notificador, asignada a la Unidad de Derecho de Acceso a la Información, por lo cual solicitó autorización para que la Unidad de Recursos Humanos realice las gestiones necesarias para llenar la vacante, a través de convocatoria externa. Considerando la información expuesta, el Pleno decidió aprobar por unanimidad el traslado y nombramiento de la servidora Rocío Carolina Montes Guzmán como Técnico de Capacitaciones a partir del día uno de marzo de dos mil diecisiete bajo la modalidad

de Ley de Salarios, devengando un salario mensual de un mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1000.00) ; también el Pleno autoriza a la Unidad de Recursos Humanos para realizar las gestiones necesarias que permitan llenar la vacante de Notificador a la brevedad.

PUNTO CUATRO: PUNTO VARIOS: El Comisionado Mauricio Antonio Vásquez López, informó al Pleno que por motivos personales, no podrá formar Pleno en las audiencias orales que se desarrollaran con fecha dieciséis de febrero del corriente año; por lo expuesto solicita al Pleno se convoque al Comisionado Julio Cesar Grande Rivera para que ejerza suplencia en las audiencias orales programadas para esa fecha. El Pleno se dio por enterado y a la vez, convoca al Comisionado Julio Cesar Grande Rivera para que ejerza suplencia el día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete en las audiencias orales que se desarrollaran en una jornada laboral de cuatro horas y a la vez gira las instrucciones a las Unidades de Recursos Humanos y Financiera para que realicen las gestiones pertinentes de pago al Comisionado Julio Cesar Grande. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con treinta y ocho minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a circular official stamp. The stamp contains the text: "INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL", and "- EL SALVADOR -". The stamp also features a central emblem with a sun and a shield.